



Federación Española
de Pelota

ACTA JUNTA DIRECTIVA Y COMISION DELEGADA 21 DE JUNIO DE 2019



LaLigaSports



LOTERÍAS
CON EL DEPORTE

Asistentes Junta Directiva

D. Julián García Angulo

Presidente

D. Baldomero Peralta San Martín

D. José Berbegal Alonso

D. Miguel A. Pozueta Uribe-Echeverria

Vicepresidentes

Vocales:

D. Ramón A. Martínez Asensio

D^a Luisa A. Ojeda Barrera

D. Miguel Montalbán Gómez

D. Roberto Fernández Serrano

D^a Carlota Albás Lascorz

Asistentes Comisión Delegada:

D. Julián García Angulo

Presidente

D. Miguel Montalbán Gómez

D. Miguel A. Pozueta Uribe-Echeverria

Estamento Federaciones

D. Baldomero Peralta San Martín

D. Domingo Rabanal García

D. José Berbegal Alonso

Estamento Clubes

D. Xabier Asiain Pazos

Estamento Técnicos

Siendo las 17:00 horas del día 21 de junio, se reúnen en la sala de Juntas de la Federación Española de Pelota, sito en c/Ferraz, nº 16, 5^a-Izda. de Madrid, los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada de la Federación Española de Pelota relacionados al margen, con el fin de desarrollar el Orden del Día.

No asisten:

D^a Pamela Berbegal del Olmo

D. Antonio Gil Galiana

D. José Fra Rodríguez

D. Francisco J. Ros Ortega

D^a Olivia Herrera Salas

D. Félix Manzanero España

D. José M^a Olaiz García

Por diversos motivos y habiendo excusado asistencia en tiempo y forma.

Actúa como Secretaria Doña Paloma Hernandorena, Secretaria de la Federación Española de Pelota.

El Presidente de la Federación Española, D. Julián García Angulo, da la bienvenida a todos los asistentes, reitera su agradecimiento por el esfuerzo que una vez más han realizado para estar presentes, así como su claro compromiso con el deporte de la Pelota.

Igualmente informa a los asistentes que ha invitado expresamente al Presidente de la Federación Gallega, D. José Ignacio García Castro, a que asista a la reunión.

PUNTO I. APROBACIÓN ACTAS REUNION ANTERIOR.

El Presidente de la Federación Española sugiere que se cumpla con el trámite de aprobar el acta de la última reunión de Junta Directiva y Comisión Delegada celebrada el 29 de marzo de 2019, consultando a los asistentes si tienen algo que objetar a los documentos remitidos. No se presentó ninguna refutación, por lo que fue aprobada por unanimidad.

PUNTO II- INFORME DEL PRESIDENTE

Comienza el Presidente haciendo una exposición de las buenas relaciones que mantiene la FEPelota con las distintas instituciones, tanto públicas como privadas:

ADESP se solicitaron y se han concedido unas ayudas para actividades internacionales.

LALIGA está muy satisfecha con las gestiones y el desarrollo de las actividades que está realizando la FEPelota en el ámbito de las retransmisiones de las competiciones. Tanto es así, que se está planteando entrar a formar parte de varios proyectos futuros que se están programando, uno en colaboración con Play Station en el proyecto "La pelota en la calle", a través del cual se quiere publicitar el deporte de la pelota como deporte urbano y al alcance de cualquier público. Y el otro el Circuito Mundial de Cesta Punta, con el que se quiere relanzar esta especialidad, con un proyecto que englobaría a una serie de deportistas y con siete sedes distribuidas entre Francia, América y España.

También informa el Presidente de las gestiones que se están llevando a cabo con varias empresas para la posible firma de convenios de colaboración y publicidad. Una de pinturas y otra para la realización de una pared móvil de frontball.

Solicita a la Presidenta de Aragón, Carlota Albás, que le informe sobre la situación del frontón municipal de la localidad aragonesa de Magallón, ya que el Director General de Deportes tiene interés en que allí se realice un Campeonato de España. Se queda en hablar con el Ayuntamiento y concretar una visita/reunión.

Solicita la palabra D. Miguel Angel Pozueta para felicitar a las Federaciones de la Cdad. Valenciana y de Castilla y León, cuyos respectivos Presidentes se hayan presentes, por la excelente organización de las competiciones que han llevado a cabo en el presente año,

Toma la palabra el Sr. Montalbán, Presidente de la Fed. de la Cdad. Valenciana para solicitar que en los Campeonatos de España de categorías inferiores se amplíe el conceder medallas a los tres componentes de los equipos de parejas. El Presidente recoge la solicitud y promete estudiarla.

PUNTO III- INFORME COMITÉ ECONOMICO AL 31 DE MAYO DE 2019.

El Vicepresidente Económico, Sr. Berbegal, hace una exposición del presupuesto presentado, con fecha 3 de abril de 2019, publicada la resolución definitiva de ayudas a Federaciones Deportivas Nacionales y ayudas a deportistas por resultados obtenidos el día 20 de junio, quedando pendiente de aprobación el presupuesto ordinario definitivo por el CSD que se presente en tiempo y forma.

De la documentación enviada por el CSD, se aprecia un incremento en el presupuesto inicial de un 13,72% con relación al presupuesto inicial del año 2018.

El Sr. Fernández, Presidente de la Federación de Castilla y León, solicita una explicación sobre cómo se conceden las ayudas por resultados a deportistas, ya que hay jugadores que en el último Campeonato del Mundo obtuvieron medallas, plata y oro, y no se les ha concedido.

El Presidente explica que los baremos los fija el CSD y que estos van en función del número de países que participan en cada prueba/especialidad.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Berbegal para informar de la situación del presupuesto ordinario de 2019, por programas, indicando que el gasto de los mismos es el adecuado con la fecha del 31 de mayo y que en el único que se puede apreciar un gasto inferior es el Programa I, de Alto Rendimiento, ya que acaban de comenzar las concentraciones de preparación de las respectivas selecciones, por lo que se ha gastado poco. La previsión del año 2019 es finalizar el presupuesto con saldo cero. Pregunta a los presentes si precisan alguna aclaración de alguna partida presupuestaria, según los documentos que tienen en su poder. No hay preguntas.

Retoma la palabra el Presidente para informar que cómo el año anterior se va a convocar las ayudas a Federaciones Deportivas con cargo al 1% de los derechos audiovisuales de fútbol y que van destinadas a diferentes partidas: Alto Rendimiento, Infraestructuras y ayudas a deportistas DAN para el pago de la Seguridad Social.

Con cargo a estas ayudas se pretende realizar varias mejoras en relación a:

Ayuda a deportistas de cesta punta, para la realización del proyecto del Circuito Mundial, así como la mejora del importe de las ayudas a jugadores de otras especialidades y a sus técnicos. Incluso propone, que a aquellos deportistas que no han obtenido ayudas por resultados en el último mundial, a pesar de tener medalla, se les pueda conceder esta ayuda con cargo a esta subvención, siempre y cuando no hayan tenido ninguna otra ayuda.

Arreglos en el frontón de la Universidad Complutense de Madrid.

Sufragar el proyecto de deporte adaptado que se quiere implementar a finales del año 2019, y que supondría una valoración muy positiva de cara a futuras subvenciones, al que se pueden adherir las Federaciones Autonómicas, como es la compra de sillas de ruedas adaptadas.

Por último, el Presidente informa que se ha publicado la resolución provisional de ayudas para el programa Mujer y Deporte, con fecha 18 de junio de 2019, con una cuantía de 13.565,90 euros destinados a:

Vídeo Mujeres Pelota Adaptada

Vídeo Mujeres deportistas populares de otros deportes

Curso de formación MMCC y RRSS para deportistas y Mujeres del Comité MyP de FE Pelota.

Asistencia al Seminario Internacional Mujer y Pelota.

Finalizada esta exposición, se vuelve a ceder la palabra al Sr. Berbegal quien solicita la aprobación de las cuentas al 31 de mayo de 2019, siendo aprobadas por unanimidad.

PUNTO IV- **INFORME COMITÉS AL 15 DE JUNIO DE 2019.**

Se pasa a informar de la situación de los distintos Comités al 15 de junio:

COMITÉ TÉCNICO.- Toma la palabra el Director Deportivo, Xabier Asiain, para realizar una exposición de los diferentes programas en los que se está trabajando con los deportistas, de cara a su preparación para las competiciones oficiales internacionales del presente año:

Cto. Mundo Sub22 – F30M, del 28 de septiembre al 6 de octubre en Tenerife. Se ha comenzado a realizar el PRONARD con las primeras concentraciones y el primer grupo de trabajo. Informa que se va a intentar conseguir contratar un Coordinador Técnico que se haga cargo del grupo, así como de la preparación de los jugadores de 30M y sea el interlocutor ante el director deportivo.

Copa del Mundo de Trinquete, del 20 al 26 de octubre en Oloron (Francia). Igualmente, ya se está trabajando con el primer grupo de jugadores, que se ajustará para la siguiente convocatoria del 29 de junio con los más destacados del Cto. de España.

Cto. Mundo de Frontball, aún está pendiente de confirmarse la sede y las fechas exactas, por lo que no se ha comenzado todavía el programa, ni se ha creado el primer grupo de trabajo de jugadores. Se cree que para finales del mes de junio se tendrá esta información para comenzar con ello.

En cuanto a los programas de tecnificación, al igual que el año anterior la financiación a través de subvenciones del CSD es inasumible por la FEPelota al tener que realizar unas inversiones de 20.000 € por especialidad, pero no obstante se va a continuar con estos programas asumiendo FEPelota el coste de los mismos, y siempre encaminados en la preparación de las futuras selecciones sub22 y los próximos mundiales, por lo que este año se van a realizar concentraciones en Frontón 36M y probablemente de Trinquete, en función del acuerdo de colaboración con la FFPB. Igualmente se informa de que hay conversaciones entre el CSD, la Generalitat Valenciana, la Fed. Valenciana y la Fed. Española para la optimización del funcionamiento del Centro de Tecnificación Nacional.

Circuito Mundial de Cesta Punta, es un proyecto ambicioso que pretende el relanzamiento y la optimización de esta especialidad. Es un programa piloto y si los resultados son los esperados, se puede exportar a otras especialidades.

COMITÉ COMPETICIONES.- El Presidente informa que se va cumpliendo sin incidencias destacables y con un aumento de participación significativo con respecto al año 2018.

Informa que ya se han podido establecer las fechas para la celebración de las Copas de Europa de 30M, 27 y 28 de julio en Mont (Francia) y de 36M, 7 y 8 de septiembre en Iscar (Valladolid). Tanto la Copa de Cesta Punta como la de Trinquete no se van a disputar.

Quedan por establecer alguna de las sedes del Circuito de Herramienta, ya que se tiene la de la Semana de Gijón en el mes de julio y se querría realizar otra en el mes de agosto y la Final en Pamplona.

A este respecto pide la palabra el Presidente de la Fed. Gallega para solicitar información con respecto a la normativa y fechas de los Torneos del Circuito de Herramienta. El Presidente le informa que los deportistas que acudirían serían los que designe la FEPelota y las fechas más interesantes podrían ser cómo se ha dicho anteriormente en el mes de agosto.

El Gran Premio Villa de Madrid de Cesta Punta, se cambia de fechas para que no coincida con ningún evento internacional. Las nuevas son del 9 al 13 de octubre.

También informa el Presidente de la solicitud y autorización de FEPelota para que en calendario oficial aparezcan dos actividades que va a desarrollar el C. D. Vallelado, una en septiembre y otra a finales de diciembre.

Por último, el Presidente eleva una propuesta de nueva puntuación para las competiciones con el fin de evitar desigualdades cuando hay ligas con grupos con distintos equipos, siendo la propuesta la siguiente:

Partidos ganados en dos juegos	3 puntos
Partidos ganados en tres juegos	2 puntos
Partidos perdidos en tres juegos	1 punto
Partidos perdidos en dos juegos	0 puntos

Se aprueba posponer su aprobación, si procede, para el Seminario Nacional Técnico de noviembre de 2019.

COMITÉ DE ÁRBITROS.- El Presidente informa que al día de la fecha se ha solicitado información de los árbitros femeninos, nacionales y territoriales, que tienen cada una de las FF.AA. Asimismo, se ha convocado la organización de Cursos Nacional de Árbitros, cuyo plazo finaliza el 30 de junio.

COMITÉ ANTIDOPAJE.- Como ya se comunicó en la anterior reunión, se ha facilitado a la AEPSAD el calendario de actividades del año 2019, no teniendo constancia hasta la fecha de que se haya realizado control alguno.

PUNTO V- **PELOTA INTERNACIONAL: FIPV y UFEPV.**

Al igual que en el punto IV, no se extiende ya que la información la facilitó al inicio de la reunión y que figura como introducción.

PUNTO VII. **VARIOS**

El Presidente pide permiso a los asistentes para alterar el orden del día y tratar primero el Punto VII, en el que informa de:

Convenio suscrito entre ADESP y CREA, que es una entidad financiera que nació para financiar el cine con la colaboración del Ministerio de Cultura y que se piensa que puede ser una solución para la financiación deportivo en momentos puntuales.

Compliance, lo ha instaurado FEPelota dentro de la política de protección ante posibles delitos tipificados y que, con el desarrollo de protocolos, prevenir los mismos.

PUNTO VI- **ASAMBLEA ORDINARIA**

El Presidente hace un repaso al Orden del Día de la Asamblea que se va a celebrar al día siguiente, 22 de junio, en base a la documentación facilitada a los miembros de la Junta y Comisión Delegada y remitida a los miembros de la Asamblea.

Vuelve a insistir en la necesidad de hacer visible el deporte de la pelota a la ciudadanía en general con el proyecto "La Pelota en la calle", ya se han mantenido conversaciones con una empresa que realiza eventos y le ha resultado un proyecto muy atractivo, al que se sumarían

LaLiga y PS. Este proyecto se puede vender como actividades para rehabilitar espacios en las ciudades. Se va a solicitar una subvención a la UE, que pueda cumplimentar el proyecto..

Por último, pone en conocimiento de la Junta que el proyecto anterior junto con otros se englobarían en un único proyecto “Presente y Futuro”, con el fin de unificar criterios y avanzar en el mismo sentido, implementando:

Un plan de gestión integral deportiva, que se cedería gratis a la FF AA, excepto modificaciones específicas que quisieran realizar.

Nuevas categorías de licencias federativas, no sólo la de competición, sino ampliar el abanico para captar federados.

La pelota como deporte urbano, ya explicado anteriormente.

Todo este proyecto se presentará íntegro en el próximo Seminario Nacional Técnico del mes de noviembre que aprovecha para informar se celebrará en la sede de LaLiga, a la que se le ha pedido utilizar la sala principal denominada de “banderas”.

PUNTO VIII. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos a tratar en este punto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 19:45 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

El Secretario

El Presidente